

Matriz de trabajo

2018 y 2019 provisional

Cuadro 1. Trabajo equivalente a tiempo completo
Miles de puestos de trabajo
2018 – 2019^P

Actividad económica	2018	2019 ^P	Variación 2019 ^P /2018 (%)
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.577	3.402	-4,9
Explotación de minas y canteras	187	181	-3,4
Industrias manufactureras	2.214	2.123	-4,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	149	154	3,9
Construcción	1.450	1.461	0,7
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	6.878	6.922	0,6
Información y comunicaciones	291	271	-7,1
Actividades financieras y de seguros	258	266	3,0
Actividades inmobiliarias	277	245	-11,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1.692	1.681	-0,6
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación;	1.944	1.946	0,1
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales			
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	1.626	1.638	0,7
TOTAL	20.543	20.290	-1,2

Fuente: DANE, Cuentas nacionales.

^Pprovisional

- Introducción
- El factor trabajo en el PIB 2018-2019^P
 - Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo por actividad económica y categoría ocupacional

- Horas anuales trabajadas por actividad económica y sexo
- Promedio de horas semanales trabajadas por categoría ocupacional
- Balance oferta y demanda laboral 2018
- Glosario

INTRODUCCIÓN

La matriz de trabajo es un instrumento estadístico que permite proporcionar información sobre el comportamiento del factor trabajo en el Producto Interno Bruto PIB, así como relacionar y dar coherencia macroeconómica a variables de producción, valor agregado, remuneración a los asalariados e ingreso mixto. A través de la matriz de trabajo y sus indicadores macroeconómicos derivados, se evidencian las relaciones técnico-económicas de las actividades productivas.

El factor trabajo tiene un papel estratégico en la validación de resultados de las cuentas nacionales. A partir de los análisis de consistencia entre niveles de producción y ocupación del país se puede inferir valores de producción no observados en las fuentes de información básica, que permiten fortalecer el aparato estadístico nacional desde la perspectiva de la demanda. También, se puede obtener el nivel de masa salarial y caracterizar el factor trabajo en sus distintas dimensiones: categoría ocupacional, actividad económica, tipo de vinculación laboral, ausencia o presencia de remuneración y sexo, entre otras.

Este boletín presenta los resultados de la matriz de trabajo para el año 2018 y 2019 provisional. El documento se divide en dos partes: la primera presenta el factor trabajo en el PIB según puestos de trabajo equivalente a tiempo completo, por actividad económica y categoría ocupacional; horas anuales trabajadas por actividad económica y sexo, y promedio de horas semanales trabajadas por categoría ocupacional. La segunda parte muestra el balance entre oferta y demanda laboral del año 2018.

1. EL FACTOR TRABAJO EN EL PIB 2018-2019^P

1.1 Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo 2018 y 2019^P, por actividad económica y categoría ocupacional

En el año 2018 los puestos de trabajo expresados en trabajos equivalentes a tiempo completo ascendieron a 20,54 millones, de los cuales el 49,95% fueron asalariados y 50,05% independientes.

Las actividades que ocuparon más trabajos equivalentes a tiempo completo de los asalariados fueron: comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida con 2,8 millones; administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales con 1,4 millones e industrias manufactureras con 1,3 millones.

Las actividades que ocuparon más trabajos equivalentes a tiempo completo de independientes fueron: comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; con 4,1 millones; seguida de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 2,5 millones.

Cuadro 2. Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo por actividad económica según categoría ocupacional

Miles de puestos de trabajo
2018

Actividad económica	Total	Categoría Ocupacional	
		Asalariados	Independientes
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.577	1.115	2.462
Explotación de minas y canteras	187	112	75
Industrias manufactureras	2.214	1.306	909
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	149	120	29
Construcción	1.450	726	724
Comercio al por mayor y al por menor ²	6.878	2.776	4.102
Información y comunicaciones	291	185	106
Actividades financieras y de seguros	258	231	27
Actividades inmobiliarias	277	234	42
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	1.692	1.140	552
Administración pública y defensa ⁴	1.944	1.438	505
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	1.626	879	747
Total	20.543	10.261	10.282

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

¹Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

²Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

³Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁴Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁵Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En el año 2019^P, los puestos de trabajo expresados en trabajos equivalentes a tiempo completo ascendieron a 20,29 millones, de los cuales el 51,93% fueron asalariados y 48,07% independientes.

Las actividades que ocuparon más trabajos equivalentes a tiempo completo de los asalariados fueron: comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida con 2,9 millones; administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales con 1,4 millones e industrias manufactureras con 1,2 millones.

Las actividades que ocuparon más trabajos equivalentes a tiempo completo de independientes fueron: comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos

automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida con 4,0 millones; seguida de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 2,2 millones.

Cuadro 3. Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo por actividad económica según categoría ocupacional

Miles de puestos de trabajo

2019^P

Actividad económica	Total	Categoría Ocupacional	
		Asalariados	Independientes
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.402	1.214	2.188
Explotación de minas y canteras	181	122	59
Industrias manufactureras	2.123	1.265	858
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	154	121	33
Construcción	1.461	782	678
Comercio al por mayor y al por menor ²	6.922	2.934	3.987
Información y comunicaciones	271	172	98
Actividades financieras y de seguros	266	239	27
Actividades inmobiliarias	245	206	38
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	1.681	1.148	533
Administración pública y defensa ⁴	1.946	1.448	498
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	1.638	884	754
Total	20.290	10.537	9.752

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^Pprovisional

¹Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

²Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

³Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁴Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁵Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Para el año 2019^P, el total de trabajo equivalente a tiempo completo-TETC en actividades de producción contempladas en el Producto Interno Bruto PIB decreció 1,23% respecto al año 2018. Las actividades que más contribuyeron a la variación total fueron: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (-0,85 puntos porcentuales), industrias manufactureras (-0,44 puntos porcentuales) y actividades inmobiliarias (-0,16 puntos porcentuales).

Por categoría ocupacional, el trabajo equivalente a tiempo completo de los asalariados aumentó en 2,69%, mientras el de los independientes disminuyó en 5,15%.

Cuadro 4. Contribución a la variación anual de TETC por actividad económica según categoría ocupacional 2019^p

Actividad económica	Asalariados	Independientes	Total
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0,97	-2,67	-0,85
Explotación de minas y canteras	0,10	-0,16	-0,03
Industrias manufactureras	-0,40	-0,49	-0,44
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	0,01	0,05	0,03
Construcción	0,55	-0,44	0,05
Comercio al por mayor y al por menor ²	1,55	-1,12	0,21
Información y comunicaciones	-0,12	-0,08	-0,10
Actividades financieras y de seguros	0,08	-0,01	0,04
Actividades inmobiliarias	-0,27	-0,04	-0,16
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	0,08	-0,18	-0,05
Administración pública y defensa ⁴	0,10	-0,08	0,01
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	0,05	0,06	0,06
Total	2,69	-5,15	-1,23

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^p provisional

¹ Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

² Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

³ Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁴ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁵ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

1.2 Horas anuales trabajadas por actividad económica y sexo

Con relación a las horas trabajadas, en el año 2018 los hombres aportaron el 63,0% del total de horas trabajadas destinadas a la producción de bienes y servicios, contemplados en la medición del Producto Interno Bruto PIB, mientras que las mujeres aportaron el 37,0%.

Las actividades económicas que concentraron mayor participación de trabajo por parte de los hombres fueron: las actividades de construcción (93,1%); y explotación de minas y canteras (85,7%). Para las mujeres fueron las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios (63,3%), seguida de administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales (58,9%).

Cuadro 5. Horas trabajadas y participación por sexo, según actividad económica
Millones de horas
2018

Actividad Económica	Total	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8.928	7.282 81,6%	1.646 18,4%
Explotación de minas y canteras	467	400 85,7%	67 14,3%
Industrias manufactureras	5.526	3.368 60,9%	2.158 39,1%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	371	288 77,6%	83 22,4%
Construcción	3.619	3.370 93,1%	249 6,9%
Comercio al por mayor y al por menor ²	17.168	10.738 62,5%	6.430 37,5%
Información y comunicaciones	728	417 57,3%	311 42,7%
Actividades financieras y de seguros	645	301 46,7%	344 53,3%
Actividades inmobiliarias	691	518 75,0%	173 25,0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	4.223	2.150 50,9%	2.073 49,1%
Administración pública y defensa ⁴	4.852	1.996 41,1%	2.856 58,9%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	4.059	1.489 36,7%	2.570 63,3%
Total	51.277	32.317 63,0%	18.960 37,0%

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Nota: La participación por sexo es expresada sobre el total de horas de cada una de las actividades económicas

¹Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

²Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

³Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁴Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁵Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En el año 2019^p, los hombres aportaron el 63,2% del total de horas trabajadas destinadas a la producción de bienes y servicios, contemplados en la medición del Producto Interno Bruto PIB, mientras que las mujeres aportaron el 36,8%.

Las actividades económicas que concentraron mayor participación de trabajo por parte de los hombres fueron: las actividades de construcción (93,3%); y explotación de minas y canteras (86,1%). Para las mujeres fueron las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios (63,0%), seguida de administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales (59,2%).

Cuadro 6. Horas trabajadas y participación por sexo, según actividad económica

Millones de horas

2019^p

Actividad Económica	Total	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	8.493	6.975 82,1%	1.517 17,9%
Explotación de minas y canteras	451	389 86,1%	63 13,9%
Industrias manufactureras	5.300	3.226 60,9%	2.073 39,1%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	385	313 81,2%	72 18,8%
Construcción	3.646	3.403 93,3%	244 6,7%
Comercio al por mayor y al por menor ²	17.275	10.821 62,6%	6.455 37,4%
Información y comunicaciones	675	404 59,9%	271 40,1%
Actividades financieras y de seguros	663	311 46,8%	353 53,2%
Actividades inmobiliarias	610	449 73,6%	161 26,4%
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	4.197	2.198 52,4%	1.999 47,6%
Administración pública y defensa ⁴	4.857	1.980 40,8%	2.877 59,2%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	4.089	1.512 37,0%	2.576 63,0%
Total	50.641	31.981 63,2%	18.661 36,8%

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^p provisional

Nota: La participación por sexo es expresada sobre el total de horas de cada una de las actividades económicas

¹ Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

² Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

³ Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁴ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁵ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Del total de horas trabajadas en el año 2018, el 71,1% se concentró en las actividades de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida; agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; industrias manufactureras y administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

En el año 2018, los hombres aportaron un mayor número de horas trabajadas en las actividades de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida con 33,2%; agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 22,5%; industrias manufactureras y construcción con 10,4%.

Las mujeres aportaron un mayor número de horas trabajadas en las actividades de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida con 33,9%; administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales con 15,1%; y actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios con 13,6%.

Tabla 1. Composición porcentual del total de horas trabajadas por actividad económica, según sexo 2018

Actividad económica	Total	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	17,4%	22,5%	8,7%
Explotación de minas y canteras	0,9%	1,2%	0,4%
Industrias manufactureras	10,8%	10,4%	11,4%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	0,7%	0,9%	0,4%
Construcción	7,1%	10,4%	1,3%
Comercio al por mayor y al por menor ²	33,5%	33,2%	33,9%
Información y comunicaciones	1,4%	1,3%	1,6%
Actividades financieras y de seguros	1,3%	0,9%	1,8%
Actividades inmobiliarias	1,3%	1,6%	0,9%
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	8,2%	6,7%	10,9%
Administración pública y defensa ⁴	9,5%	6,2%	15,1%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	7,9%	4,6%	13,6%

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

¹Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

²Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

³Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁴Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁵Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Por actividad económica, del total de horas trabajadas en el año 2019^P, el 70,9% se concentró en las actividades de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida; agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; industrias manufactureras; y administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

En el año 2019^p, los hombres aportaron un mayor número de horas trabajadas en las actividades de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida con 33,8%; agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 21,8% y construcción con 10,6%.

Las mujeres aportaron un mayor número de horas trabajadas en las actividades de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida con 34,6%; administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales con 15,4%; y actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios con 13,8%.

Tabla 2. Composición porcentual del total de horas trabajadas por actividad económica, según sexo 2019^p

Actividad económica	Total	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	16,8%	21,8%	8,1%
Explotación de minas y canteras	0,9%	1,2%	0,3%
Industrias manufactureras	10,5%	10,1%	11,1%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	0,8%	1,0%	0,4%
Construcción	7,2%	10,6%	1,3%
Comercio al por mayor y al por menor ²	34,1%	33,8%	34,6%
Información y comunicaciones	1,3%	1,3%	1,5%
Actividades financieras y de seguros	1,3%	1,0%	1,9%
Actividades inmobiliarias	1,2%	1,4%	0,9%
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	8,3%	6,9%	10,7%
Administración pública y defensa ⁴	9,6%	6,2%	15,4%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	8,1%	4,7%	13,8%

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^p provisional

¹ Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

² Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

³ Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁴ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁵ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

1.3 Promedio de horas semanales trabajadas por actividad económica, categoría ocupacional y sexo, en el trabajo principal, trabajo secundario y trabajo no remunerado 2018 y 2019^P

En el año 2018, las actividades económicas a las que los asalariados hombres dedicaron un mayor promedio de horas a la semana como trabajo principal fueron actividades inmobiliarias con 53 horas; comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida con 50 horas; y explotación de minas y canteras con 49 horas.

Las actividades en las que las asalariadas mujeres dedicaron un mayor promedio de horas a la semana como trabajo principal fueron explotación de minas y canteras con 49 horas; comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida con 45 horas; industrias manufactureras con 44 horas.

Como trabajo secundario, en el año 2018 las actividades en las que los asalariados hombres dedicaron un mayor promedio de horas semanales fueron: agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; y construcción con 16 horas, cada una (Tabla 3).

Como trabajo secundario, las actividades en las que las asalariadas mujeres dedicaron un mayor promedio de horas a la semana fueron agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; y construcción con 14 horas cada una; seguida de las actividades de comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, educación, actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales y actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios con 13 horas, cada una.

Tabla 3. Promedio de horas semanales trabajadas por asalariados según trabajo principal y secundario y sexo, por actividad económica 2018

Actividad económica	Trabajo Principal		Trabajo Secundario	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	48	41	16	14
Explotación de minas y canteras	49	49	11	9
Industrias manufactureras	48	44	13	11
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	48	42	11	9
Construcción	47	43	16	14
Comercio al por mayor y al por menor ²	50	45	15	13
Información y comunicaciones	47	43	15	13
Actividades financieras y de seguros	44	42	14	12
Actividades inmobiliarias	53	43	14	12
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	47	42	14	12
Administración pública y defensa ⁴	44	39	15	13
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	46	40	15	13

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

¹Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

²Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

³Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁴Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁵Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En el año 2019^p, las actividades en las que los asalariados hombres dedicaron un mayor promedio de horas a la semana, como trabajo principal fueron actividades inmobiliarias con 53 horas; y comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida con 50 horas, seguida de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; y explotación de minas y canteras con 48 horas, cada una.

Las actividades en las que las asalariadas mujeres dedicaron un mayor promedio de horas a la semana, como trabajo principal fueron explotación de minas y canteras con 46 horas; comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida; e industrias manufactureras con 44 horas, cada una.

Como trabajo secundario en el año 2019^p, las actividades en las que los asalariados hombres dedicaron un mayor promedio de horas semanales fueron agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; y construcción con 17 horas a la semana (Tabla 4).

Como trabajo secundario, las actividades en las que las asalariadas mujeres dedicaron un mayor promedio de horas semanales fueron agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; y construcción; construcción; información y comunicaciones; administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria, educación, actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales; y actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios con 14 horas, cada una.

Tabla 4. Promedio de horas semanales trabajadas por asalariados según trabajo principal y secundario y sexo, por actividad económica 2019^p

Actividad Económica	Trabajo Principal		Trabajo Secundario	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	48	38	17	14
Explotación de minas y canteras	48	46	11	10
Industrias manufactureras	47	44	13	12
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	47	40	11	10
Construcción	47	43	17	14
Comercio al por mayor y al por menor ²	50	44	15	13
Información y comunicaciones	45	43	15	14
Actividades financieras y de seguros	45	41	14	13
Actividades inmobiliarias	53	42	14	13
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	47	42	14	13
Administración pública y defensa ⁴	44	39	15	14
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	45	39	15	14

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^pprovisional

¹Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

²Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

³Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁴Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁵Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En el año 2018, las actividades en las que los hombres que trabajan de forma independiente dedicaron un mayor promedio de horas a la semana, de su trabajo principal fueron comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida con 49 horas, seguida de industrias manufactureras e información y comunicaciones con 44 y 43 horas, respectivamente (Tabla 5).

Las actividades económicas en las que las mujeres que trabajan de forma independiente dedicaron un mayor promedio de horas a la semana como trabajo principal fueron Construcción; e información y comunicaciones con 37 y 39 horas, respectivamente.

Como trabajo secundario, la actividad en la que los hombres que trabajan de forma independiente, dedicaron un mayor promedio de horas semanales, fue agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 14 horas.

Como trabajo secundario, las actividades en la que las mujeres que trabajaron de forma independiente dedicaron un mayor promedio de horas a la semana fueron agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 13 horas; seguida de comercio al por mayor y por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida; actividades inmobiliarias; y actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades de servicios administrativos y de apoyo, con 12 horas cada una.

Tabla 5. Promedio de horas semanales trabajadas por los independientes, según trabajo principal, secundario y no remunerado y sexo, por actividad económica 2018

Actividad económica	Trabajo Principal		Trabajo Secundario		No Remunerado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	39	22	14	13	7	7
Explotación de minas y canteras	41	35	12	11		
Industrias manufactureras	44	32	11	10	5	7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	41	34				
Construcción	41	37	12	11	10	8
Comercio al por mayor y al por menor ²	49	35	13	12		
Información y comunicaciones	43	39	12	11		
Actividades financieras y de seguros	40	31				
Actividades inmobiliarias	39	30	13	12		
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	39	30	13	12		
Administración pública y defensa ⁴	39	36				
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	40	30	12	11		

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

¹Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

²Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

³Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁴Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁵Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En el año 2019^P, las actividades en las que los hombres que trabajan de forma independiente, dedicaron un mayor promedio de horas semanales como trabajo principal fueron comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida con 49 horas; e Información y comunicaciones con 45 horas.

Las actividades en las que las mujeres que trabajan de forma independiente, dedicaron un mayor promedio de horas semanales como trabajo principal fueron información y comunicaciones con 38 horas a la semana; y Explotación de minas y canteras con 37 horas.

Como trabajo secundario, la actividad en las que los hombres que trabajan de forma independiente, dedicaron un mayor promedio de horas semanal, fue en la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 14 horas.

Como trabajo secundario, las actividades en la que las mujeres que trabajaron de forma independiente dedicaron un mayor promedio de horas a la semana fueron agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; y construcción con 13 horas, seguida de comercio al por mayor y por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida; y actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios con 12 horas, cada una.

Tabla 6. Promedio de horas semanales trabajadas por los independientes, según trabajo principal, secundario y no remunerado y sexo, por actividad económica 2019^P

Actividad económica	Trabajo Principal		Trabajo Secundario		No Remunerado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	37	22	14	13	7	7
Explotación de minas y canteras	42	37	9	8		
Industrias manufactureras	43	32	11	10	7	7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	42	31				
Construcción	40	30	14	13	10	8
Comercio al por mayor y al por menor ²	49	35	12	12		
Información y comunicaciones	45	38	12	11		
Actividades financieras y de seguros	41	35				
Actividades inmobiliarias	36	33	12	11		
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	39	29	12	11		
Administración pública y defensa ⁴	38	36				
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	40	29	13	12		

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

^Pprovisional

¹Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

²Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

³Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁴Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁵Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

2. Balance oferta y demanda laboral por actividad económica en el año 2018

Al comparar la oferta laboral total con las fuentes de información disponibles para la demanda laboral, se observa que, del total de los 20,5 millones de puestos de trabajo, la demanda laboral registrada representa el 77,6% del total de la oferta; es decir, 15,9 millones de puestos de trabajo. Por su parte el saldo de puestos de trabajo no registrados por las fuentes de demanda representa el 22,4% del total de la oferta, esto es 4,6 millones de puestos de trabajo.

Cuadro 7. Oferta y demanda de puestos de trabajo equivalente a tiempo completo por actividad económica
Miles de puestos de trabajo
2018

Actividad económica	Oferta Laboral		Demanda Laboral	
	Trabajo principal y secundario y trabajo no remunerado		Trabajo registrado ⁶	Trabajo no registrado - Saldo ⁷
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.577		3.475	102
Explotación de minas y canteras	187		138	50
Industrias manufactureras	2.214		1.670	544
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	149		73	75
Construcción	1.450		1.112	338
Comercio al por mayor y al por menor ²	6.878		5.109	1.769
Información y comunicaciones	291		246	46
Actividades financieras y de seguros	258		223	35
Actividades inmobiliarias	277		258	19
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	1.692		1.629	63
Administración pública y defensa ⁴	1.944		1.233	711
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	1.626		771	855
Total	20.543		15.937	4.606

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

¹Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

²Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

³Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁴Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁵Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

⁶Corresponde a los puestos de trabajo que reportan las fuentes de información observables por demanda laboral.

⁷Corresponde a los puestos de trabajo no observados por las fuentes de demanda laboral.

GLOSARIO

Trabajo: conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos.

Empleo: trabajo efectuado a cambio de pago. También se refiere al número de personas bajo un régimen de autoempleo o empleo remunerado.

Horas trabajadas: tiempo dedicado a la realización de actividad que contribuyen a la producción de bienes y servicios dentro de la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales. Estas horas hacen referencia a las horas efectivamente trabajadas.

Puestos de trabajo: contrato explícito o implícito entre una persona y una unidad institucional para realizar un trabajo a cambio de remuneración, durante un periodo definido o hasta nuevo aviso.

Trabajo equivalente a tiempo completo: mide la intensidad del factor trabajo utilizado en un proceso productivo y es expresado en términos de la jornada normativa. Se calcula dividiendo el total de horas efectivamente trabajadas por el promedio anual de horas legalmente trabajadas en puestos de trabajo de tiempo completo (48 horas semanales para Colombia).

Asalariado: personas que por medio de un acuerdo formal o informal trabajan para una unidad institucional residente y perciben remuneración por su trabajo (basada en el tiempo de trabajo dedicado o en algún indicador objetivo de la cantidad de trabajo realizado).

Trabajador por cuenta propia: personas propietarias, individual o en forma conjunta, de las empresas no constituidas en sociedad en las que ellos trabajan, excluidas las empresas no

constituidas en sociedad clasificadas como cuasisociedades (reciben ingreso mixto y no remuneración a los asalariados).

Trabajo principal: es aquel al que le dedicó la mayor parte del tiempo durante la semana de referencia. Si la persona dedicó igual cantidad de tiempo a dos o más empleos o trabajos, considere como principal aquél que le genera mayores ingresos. Sí la persona cuenta con dos empleos y uno de ellos es no remunerado, debe primar como empleo principal aquel por el cual recibe ingresos sin importar los tiempos de dedicación.

Trabajo secundario: si además de su empleo principal tenía un trabajo adicional con alguna de las siguientes características: un trabajo remunerado de por lo menos una hora durante la semana de referencia; un trabajo como familiar sin remuneración, por lo menos durante hora de la semana referencia y estuvo ausente durante la semana de referencia de un empleo secundario remunerado.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE
Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co